

RECONOCIMIENTO DEL PRÁCTICUM 1,2 y 3, A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL

GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

Requisitos académicos y administrativos para reconocer la experiencia laboral como práctica preprofesional

NIVELES DE PRÁCTICUM		RECONOCIMIENTO Experiencia laboral		REQUISITOS ADMINISTRATIVOS	REQUISITOS ACADÉMICOS
Nivel	PAO	SI	NO		
1	IV	x		Para el prácticum 1: Experiencia en haber realizado pasantías o haber laborado por un mínimo de 96 horas en escenarios asociados a los sistemas de información geográfico con respecto a amenazas y riesgos: Características básicas de las amenazas: Localización y alcance. Frecuencia y probabilidad de ocurrencia. Intensidad/gravedad. Duración. Previsibilidad. Mapeo de amenazas y otras variables (uso del suelo, ecosistemas, precipitación, pendientes, etc.) Para el prácticum 2: Experiencia en haber realizado pasantías o haber laborado por un mínimo de 144 horas en temas relacionados con la planificación territorial al Territorio y Riesgos Socio natural; Inserción del riesgo en el diagnóstico; Creación de escenarios de posibles desastres; formulación de propuestas para mitigar y prevenir desastres naturales Para el prácticum 3: Experiencia en haber realizado pasantías o haber laborado por un mínimo de 96 horas en temas relacionados a Actividades de servicio a la comunidad, organizadas en programas y proyectos académicos que deberán ejecutarse en sectores urbano-marginales y rurales. Proyectos generados por UTPL y vinculados a las áreas estratégicas del buen vivir, sectores urbano-marginales y rurales. Proyectos interinstitucionales con otras IES u organismos de cooperación de desarrollo social. Documentación requerida: - a Certificado de aportes al IESS - b Mecanizado del IESS - c Copia del RUC de la empresa o entidad en la que labora.	Para el Prácticum 1. Haber aprobado las asignaturas previas Para el Prácticum 2: Tener aprobado la materia Prácticum 1 (certificado de aprobación de Prácticum 1) Para el Prácticum 3: Tener aprobado la materia Prácticum 2 (certificado de aprobación de Prácticum 2)
2	V	x			
3	VI	x			

				d Certificado laboral de la empresa o entidad que deberá indicar las funciones, el perfil y las actividades que realiza el estudiante, así como el tiempo de trabajo. e Copia del nombramiento o contrato registrado en el sistema de la autoridad nacional competente. f En el caso de servicios profesionales o actividades autónomas, las declaraciones de IVA o Impuesto a la Renta. g Portafolio de evidencias que incluya informes técnicos, proyectos desarrollados o certificaciones de capacitación. h Cartas de recomendación o avales institucionales que respalden la trayectoria profesional. i Pago por derecho de reconocimiento	
--	--	--	--	--	--

Noviembre, 2025

F.....

Nombre: Wilman Gonzalo Merino Vivanco

DIRECTOR DE LA CARRERA DE GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES